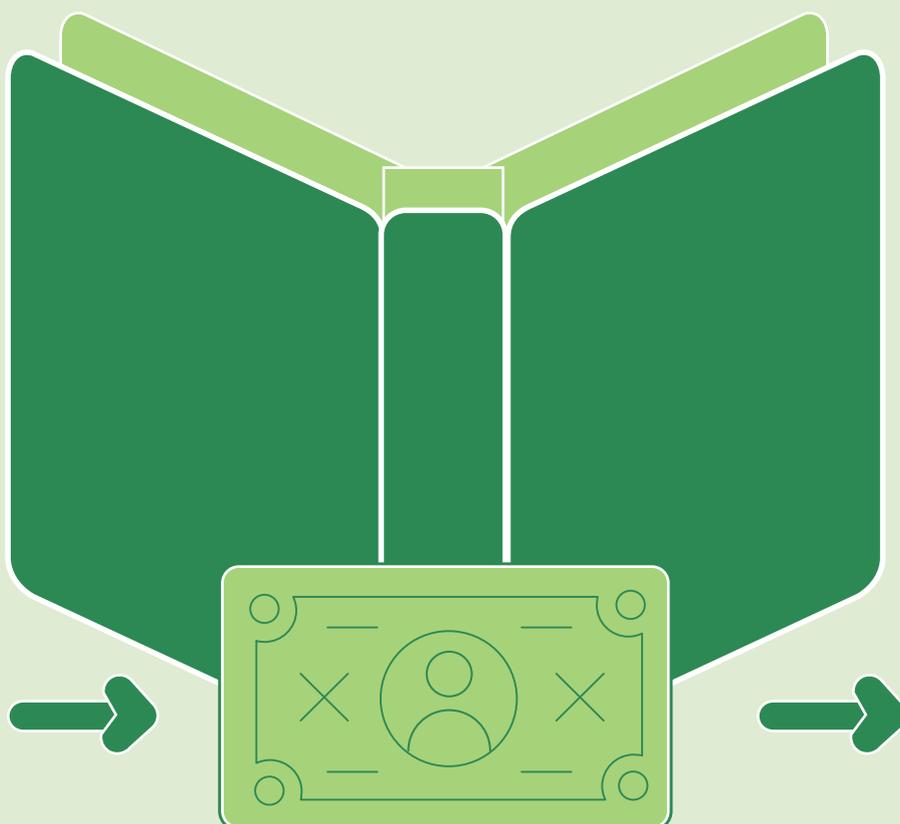




Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Formación de Oferta Estatal dirigida principalmente a ocupados

Año de ejecución 2013



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
I. PLANES DE FORMACIÓN	3
1. Introducción.....	3
2. Nota metodológica	4
3. Costes de formación	5
4. Perfil de los participantes	6
5. Metodología de impartición.....	8
6. Ámbito sectorial de la formación.....	9
7. Ámbito territorial de la formación	10
8. Contenidos formativos.....	12
II. PROGRAMA ESPECÍFICO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS.....	13
1. Introducción.....	14
2. Nota metodológica	15
3. Costes de formación	15
4. Perfil de los participantes	17
5. Ámbito territorial de la formación	20
6. Metodología de impartición.....	21
7. Contenidos formativos.....	22

PRESENTACIÓN

El informe de resultados de la formación de oferta estatal 2013 es una publicación de carácter estadístico que tiene como misión la difusión de los principales datos sobre la formación subvencionada de ámbito estatal.

La formación de oferta o formación subvencionada tiene por objeto ofrecer a los trabajadores, principalmente a los ocupados, una formación ajustada a las necesidades del mercado de trabajo y que atienda a los requerimientos de productividad y competitividad de las empresas y a las aspiraciones de promoción profesional y desarrollo personal de los trabajadores, de forma que les capacite para el desempeño cualificado de las distintas profesiones y para el acceso al empleo. Esta iniciativa de formación denominada Formación de Oferta estatal es la que desarrolla los **Planes de formación**, de ámbito estatal, dirigidos prioritariamente a las personas ocupadas y el **Programa específico de jóvenes**.

La gestión de Planes de formación de ámbito estatal y el Programa específico de jóvenes la realiza la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo una vez publicada la Convocatoria del Servicio Público de Empleo Estatal, para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y respetando los principios de objetividad, igualdad, transparencia y publicidad.

Esta publicación refleja el alcance de esta iniciativa al amparo del RD 395/2007⁽¹⁾, donde se regula el subsistema de formación profesional para el empleo. En este documento se analizan, por un lado, los Planes de formación conformados por acciones formativas gratuitas, dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados, aunque también puede participar un porcentaje de trabajadores desempleados, que se decide cada año en convocatoria y se dirigen a todo el territorio español; y por otro lado, se presenta el Programa específico de jóvenes dirigido a mejorar la empleabilidad de los menores de 30 años con especial atención a los jóvenes con baja cualificación y en situación de desempleo, que se desarrolla desde 2011.

De ambos programas o iniciativas ofrecemos la información estadística de la formación realizada en el año 2013 con los indicadores principales: los participantes formados y sus características sociodemográficas; la participación regional; las tasas de cobertura por comunidades autónomas; el volumen de formación en los grandes sectores económicos y la cobertura del subsistema en el contexto del tejido productivo empresarial y en referencia al mercado de trabajo.

(1) www.boe.es/boe/dias/2007/04/11/pdfs/A15582-15598.pdf. Regulada por la Orden TAS 718/2008, modificada por Orden ESS 1726/2012

I. PLANES DE FORMACIÓN

1. Introducción

Los Planes de formación pueden ser sectoriales, intersectoriales o vinculados a la obtención de un certificado de profesionalidad. Los primeros están dirigidos a trabajadores de un sector concreto o para el reciclaje y la recualificación de trabajadores procedentes de otro sector en situación de crisis. Los segundos se dirigen a los trabajadores de cualquier sector económico, a los autónomos y a los de la economía social.

En relación con los certificados de profesionalidad existe una oferta de formación modular que favorece la acreditación parcial acumulable de la formación recibida, lo que supone un incentivo para que los trabajadores consigan este tipo de acreditación.

En los Planes de formación de la convocatoria 2012, dirigidos prioritariamente a personas ocupadas en el ámbito estatal, la participación de los desempleados está limitada, como máximo, al 40% y como mínimo al 30%, para los Planes de formación compuestos por acciones formativas vinculadas a la obtención de un certificado de profesionalidad, y del 20% para el resto de planes. Este último requisito se elimina en la convocatoria del 2013.

La Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo gestiona también las ayudas y becas para facilitar el acceso gratuito a la formación para las personas en situación de desempleo.

A partir de la convocatoria de Planes de formación 2012, cuya ejecución se produce durante 2013 y que es objeto de este informe, desaparece la financiación de la formación a distancia convencional, y también se establecen los requisitos que han de cumplir las plataformas de teleformación para las acciones que se impartan en esta modalidad.

2. Nota metodológica

Los datos que se presentan sobre la formación subvencionada 2013 se refieren a la formación ejecutada durante el año natural. Esto implica que durante un mismo año se puede estar impartiendo formación con cargo a diferentes convocatorias. Para el análisis de los datos, se han tenido en cuenta los participantes cuya formación ha finalizado en el año natural, independientemente de la convocatoria o el presupuesto al que se atribuye, de acuerdo al siguiente cuadro:

Participantes por año de ejecución de la formación. Planes de formación.

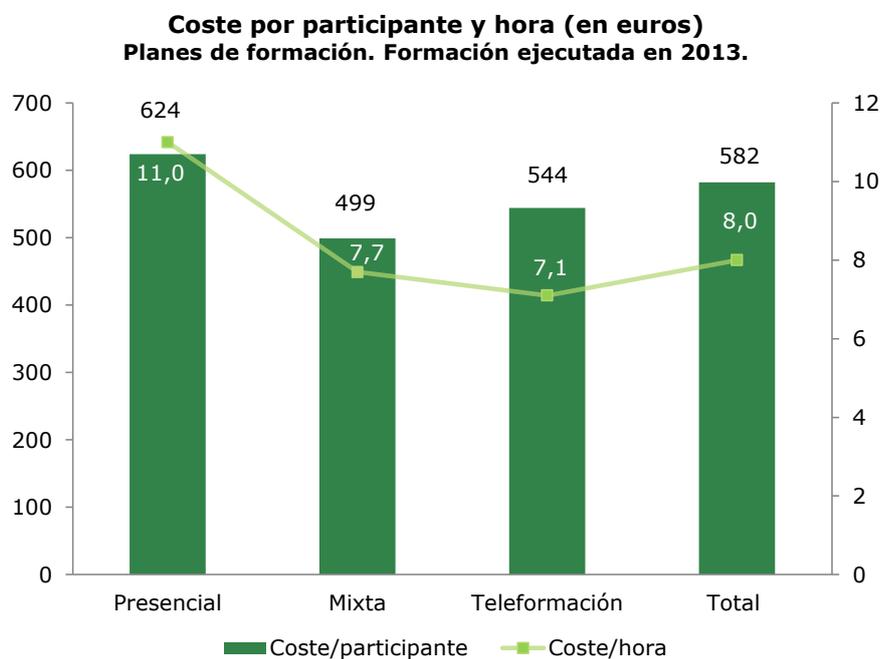
Convocatoria de Planes	Año de ejecución de la formación 2013
Planes de Formación 2012	226.169
Planes de Formación 2013	6.311
Total general	232.480

Como se puede observar en el cuadro anterior, los participantes formados en 2013 provienen casi en su totalidad, el 97%, de la convocatoria de 2012 y solo un 3% de la convocatoria de 2013. Esto se explica porque la Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2012 se publica en el mes de agosto de ese año y se prolonga su ejecución hasta julio de 2013; lo que supone que una gran parte de la formación se ejecute durante 2013. A su vez, la convocatoria de 2013 se publica en julio de ese año y la mayor parte de la formación se ha realizado en 2014.

Para distribuir a los participantes según el ámbito territorial se utiliza la comunidad autónoma del participante (el centro de trabajo para los ocupados y el domicilio particular para los desempleados), mientras que los participantes se agrupan sectorialmente según la Comisión Paritaria Sectorial de la acción formativa en la que participan.

3. Costes de formación

La formación ejecutada en 2013 (232.480 participantes) con cargo a presupuestos de diferentes ejercicios, ha tenido un coste por participante² de 582 euros y de 8 euros por hora. Por modalidad de impartición, la formación presencial es la que asume un mayor coste por participante, 624€ y 11€ por hora, frente a la teleformación que supone 544€ y 7,1€ por hora. Por el contrario, el coste por participante más bajo se da en la modalidad mixta (presencial y teleformación) y el coste por hora es de 7,7€.



² Para obtener el coste por participante se ha tenido en cuenta el coste hora aprobado por acción. A partir de este se ha calculado el coste por participante certificado y hora por año de ejecución de la formación, independientemente de la convocatoria a la que pertenece.

4. Perfil de los participantes

El número de participantes formados cuya formación se ha realizado durante el año 2013 alcanza los 232.480, de los cuales, el 67% son ocupados y el 33% son desempleados.

Por género, el 49,5% son hombres y el 50,5% mujeres. Atendiendo a su situación laboral, y tomando como referencia la Encuesta de Población Activa del II trimestre de 2013, observamos cómo los participantes masculinos, tanto los ocupados como los desempleados, se forman por debajo de su peso en la población ocupada y desempleada, mientras que entre las mujeres se produce la situación inversa, es decir, se forman por encima del volumen de su peso en el mercado de trabajo.

**Participantes según género y situación laboral.
Planes de formación. Año de ejecución 2013**

Género	Total participantes	Participantes ocupados	Ocupados EPA II trim. 2013 ⁽¹⁾	Participantes parados	Parados EPA II trim.2013
Hombre	49,5 %	51,3 %	56,3 %	45,8 %	52,8 %
Mujer	50,5 %	48,7 %	43,7 %	54,2 %	47,2 %
Total general	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

(1) Ocupados excepto sector público. EPA II trimestre 2013

Respecto a la edad, el 33,6% de los participantes tiene entre 36 y 45 años y una proporción similar, el 33,1%, entre 26 y 35 años; ambos grupos son los que en mayor medida se forman. El tramo de edad de 46 a 55 años agrupa a cerca del 20% de los participantes en acciones formativas durante 2013. Los extremos, es decir, los menores de 26 años y los mayores de 55 años son los que en menor medida se han formado.

Teniendo en cuenta la situación laboral del participante, observamos que, tanto en el grupo de ocupados como en el de desempleados, los trabajadores de 26 a 45 años elevan su peso formativo por encima del que representan en el mercado laboral. Por el contrario, los menores de 26 años presentan una participación por debajo de su peso entre los desempleados (15,9% participantes desempleados, 18,5% desempleados), mientras que están representados en la misma proporción en el grupo de ocupados (6,8% participantes ocupados, 6,6% ocupados).

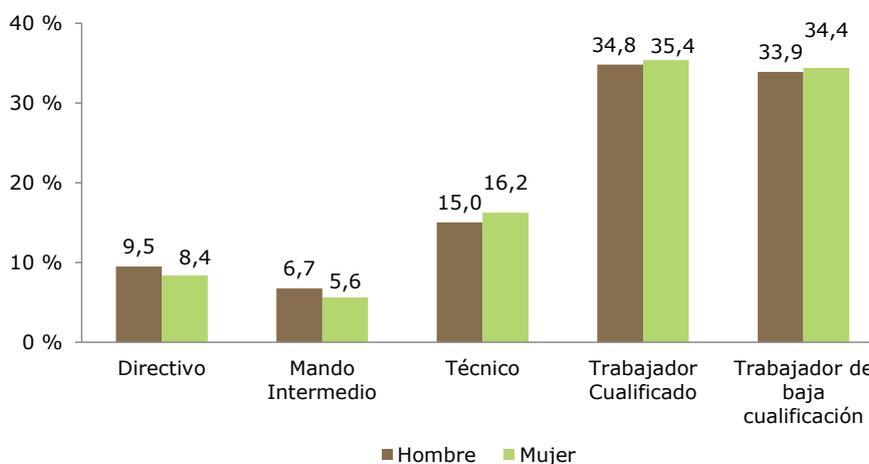
El porcentaje de participación en formación del colectivo de personas mayores de 45 años se sitúa por debajo del peso que representan en la actividad laboral, sobre todo, el grupo de mayores de 55 años (4,5% participantes ocupados, 11,1% ocupados).

**Participantes según edad y situación laboral.
Planes de formación. Año de ejecución 2013**

Grupos de edad	Total Participantes	Participantes ocupados	Ocupados EPA II trim. 2013	Participantes parados	Parados EPA II trim.2013
De 16 a 25	9,8 %	6,8 %	6,6 %	15,9 %	18,5 %
De 26 a 35	33,1 %	33,2 %	26,6 %	32,7 %	27,2 %
De 36 a 45	33,6 %	34,9 %	32,3 %	30,7 %	26,0 %
De 46 a 55	19,6 %	20,5 %	23,4 %	17,7 %	20,4 %
Mayores de 55	4,0 %	4,5 %	11,1 %	2,9 %	7,8 %
Total general	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %	100,0 %

En cuanto a la categoría profesional de los participantes ocupados, los trabajadores cualificados y los de baja cualificación son mayoría (35,1% y 34,2% respectivamente); le siguen los técnicos que suponen el 15,6% de los participantes. Por debajo de estas proporciones se sitúan los directivos y los mandos intermedios (8,9% y 6,2% respectivamente). La distribución entre hombres y mujeres según la categoría laboral de los formados no se aparta del patrón general, esto es, más formados entre los trabajadores cualificados y de baja cualificación y menos entre los mandos intermedios.

**Participantes según categoría profesional y género
Planes de formación. Año de ejecución 2013**

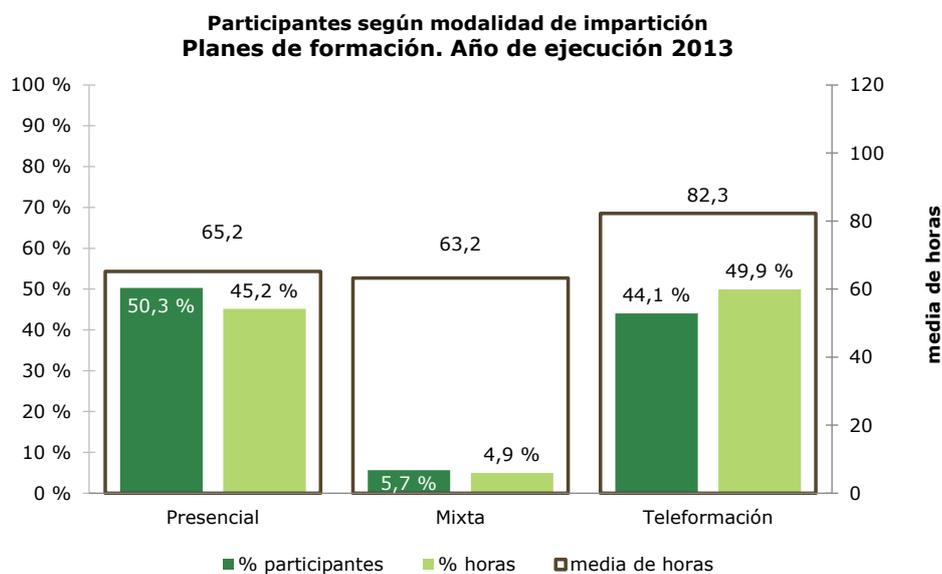


5. Metodología de impartición

En la formación de Planes³, uno de cada dos participantes se ha formado mediante la modalidad presencial, el 44,1% a través de la teleformación y por último, una minoría, el 5,7% a través de la modalidad de formación mixta (presencial y teleformación). La media de horas de formación se sitúa en 72,6 horas.

En cuanto a las horas de formación, se produce el fenómeno inverso, esto es, la mitad de las horas se han destinado a la teleformación y el 45,2% a la formación presencial. En línea con el porcentaje de participantes en formación mixta, sólo un 4,9% de las horas se han dedicado a este tipo de modalidad.

La modalidad donde más horas se invierte en formación por participante es en la teleformación, con 82 horas de media, y en la que menos en la modalidad mixta (63 horas por participante). La modalidad presencial tiene una duración media de 65 horas.



³ En la convocatoria de Planes de formación 2012 y 2013 las acciones formativas pueden ser de modalidad presencial, teleformación y mixta (presencial y teleformación) y desaparece la formación a distancia convencional como modalidad formativa.

6. Ámbito sectorial de la formación

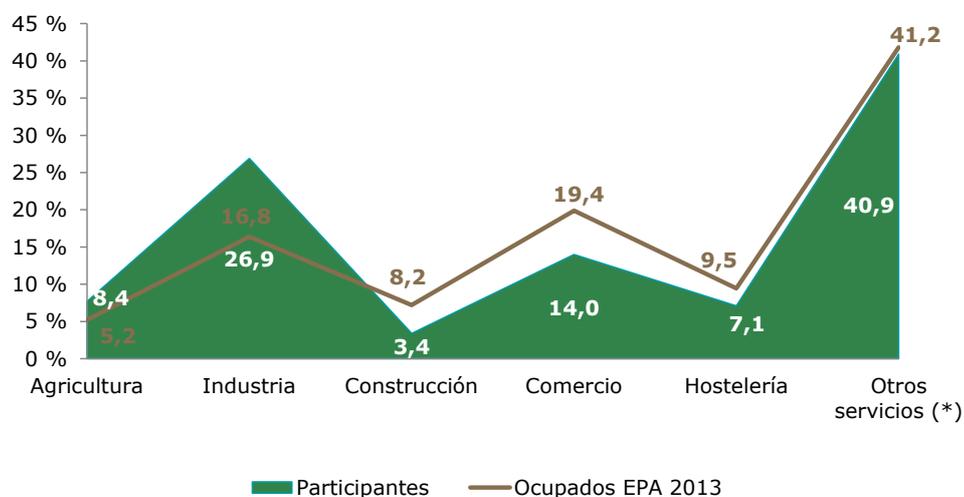
En el conjunto de los Planes de formación realizados a lo largo de 2013, el sector terciario aglutina al 62% de los participantes formados: 40,9% en "Otros servicios" (que incluye sectores como sanidad, educación, financiero, transporte y comunicaciones), 14% en comercio y 7,1% en hostelería. El 26,9% de los formados pertenece al sector industrial (que ha crecido 10 puntos respecto a 2012), el 7,7% a la agricultura y, por último, el 3,4% al sector de la construcción.

**Participantes según sector de actividad
Planes de formación. Año de ejecución 2013**

Sector de actividad	Participantes
Agricultura	7,7 %
Industria	26,9 %
Construcción	3,4 %
Comercio	14,0 %
Hostelería	7,1 %
Otros servicios*	40,9 %
Total	100,0 %

(*) Incluye sectores como Sanidad, Educación, Intermediación financiera, Transporte y Comunicaciones

**Participantes y ocupados según sector de actividad
Planes de formación. Año de ejecución 2013**



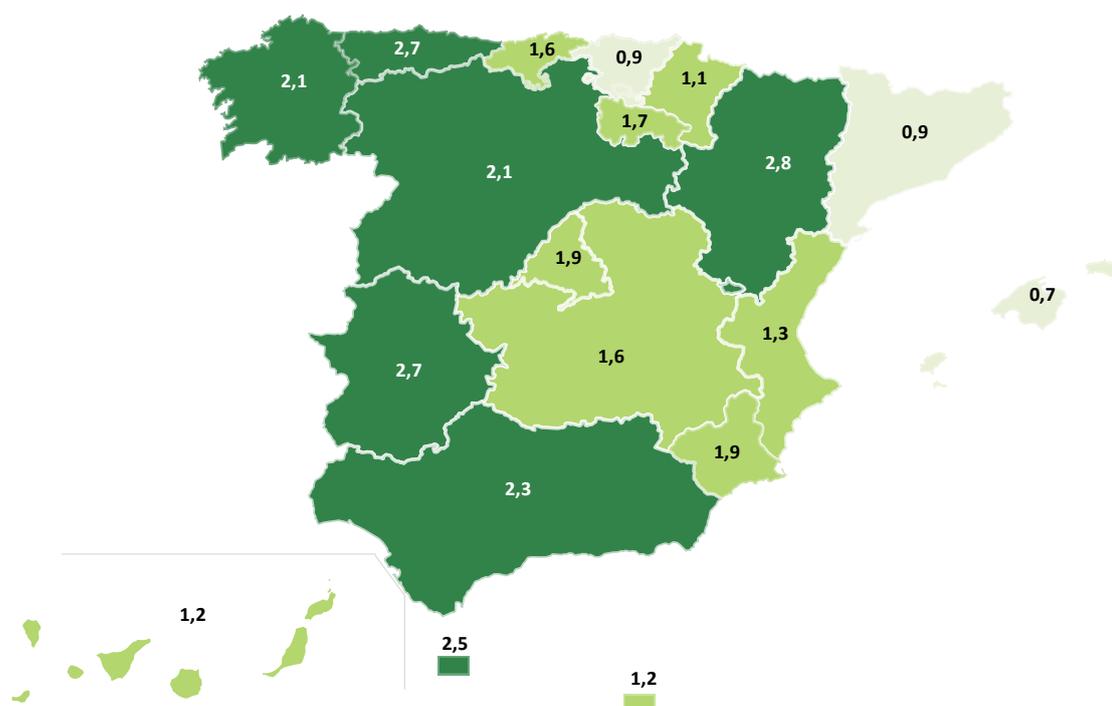
En el gráfico anterior se muestra el porcentaje de población ocupada en cada sector económico; en él se aprecian algunas diferencias: la proporción de participantes en el sector de la agricultura, y, sobre todo, de la industria es superior al peso que representan en la población ocupada, mientras que en los sectores de la construcción, comercio y hostelería la participación en formación está por debajo del volumen de su población. La proporción de participantes del sector "Otros servicios" es prácticamente la misma que su participación en el mercado de trabajo (40,9% participantes, 41,2% ocupados).

7. Ámbito territorial de la formación

Durante 2013 las comunidades de Aragón, Extremadura y Asturias son las que han formado un mayor número de participantes en términos relativos. Estas comunidades superan claramente la tasa media de cobertura⁴ nacional, que se sitúa en el 1,6%. Esta tasa se calcula según el porcentaje de participantes sobre el total de la población ocupada excepto el sector público.

Por el contrario, las comunidades autónomas que obtienen el menor peso de participantes respecto a su volumen de ocupación son: País Vasco y Baleares.

Tasa de cobertura de los ocupados por Comunidad Autónoma



⁴ Tasa de cobertura formativa: porcentaje de participantes ocupados formados sobre la población ocupada en cada CC.AA, según la EPA del IIT de 2013.

8. Contenidos formativos

En este apartado analizamos en qué materias y especialidades se forman los trabajadores. Los contenidos formativos prioritarios en esta iniciativa, se establecen en cada una de las convocatorias, en función de las necesidades del mercado laboral. Estos se ordenan en Familias profesionales representan un conjunto de cualificaciones estructuradas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. Estas capacitan al participante para desempeñar cualificadamente una actividad en el campo profesional⁵:

Administración y gestión, Comercio y marketing y Seguridad y medio ambiente son las Familias profesionales con mayor número de participantes formados durante 2013 en la formación de los Planes de Oferta.

- La familia de Administración y gestión incluye acciones como Gestión de recursos humanos, Contabilidad, Administración de personal, Gestión de proyectos, etc.
- La familia de Comercio y marketing incluye Marketing, Atención al cliente, Gestión comercial, Técnicas de venta y formación de vendedores, etc.
- La familia de Seguridad y medio ambiente incluye, entre otras, acciones como Prevención de riesgos laborales, Seguridad y vigilancia o Gestión ambiental

Hostelería y turismo (128,6 horas), Servicios socioculturales y a la comunidad (120,7), y Electricidad y electrónica (113,8), son las Familias profesionales que más horas de media por participante han empleado en la formación; mientras que Industrias alimentarias (24), Madera, mueble y corcho (33,1) y Marítimo-pesquera (33,3) son las que menos horas de media han utilizado.

⁵ La relación de familias profesionales se establece en el [Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre](#), por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en el [Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre](#), que lo modifica.

Participantes y media de horas según Familia profesional**Planes de formación. Año de ejecución 2013**

Familia profesional	% participantes	Media de horas
Administración y gestión	19,3 %	60,3
Comercio y marketing	14,1 %	67,0
Seguridad y medio ambiente	11,5 %	48,2
Servicios socioculturales y a la comunidad	11,2 %	120,7
Informática y comunicaciones	8,8 %	75,6
Industrias alimentarias	5,0 %	24,0
Transporte y mantenimiento de vehículos	4,7 %	74,5
Formación complementaria	3,9 %	104,8
Hostelería y turismo	3,8 %	128,6
Agraria	3,4 %	46,4
Sanidad	3,1 %	103,0
Edificación y obra civil	2,5 %	87,2
Fabricación mecánica	1,9 %	60,8
Energía y agua	1,9 %	111,3
Instalación y mantenimiento	1,0 %	91,4
Artes gráficas	0,9 %	48,5
Imagen y sonido	0,7 %	60,2
Imagen personal	0,7 %	39,1
Electricidad y electrónica	0,4 %	113,8
Actividades físicas y deportivas	0,3 %	103,8
Química	0,2 %	50,9
Madera, mueble y corcho	0,1 %	33,1
Textil, confección y piel	0,1 %	54,6
Artes y artesanías	0,1 %	54,6
Industrias extractivas	0,1 %	70,0
Vidrio y cerámica	0,0 %	44,7
Marítimo-pesquera	0,0 %	33,3
Total general	100,0 %	74,1

* La Familia profesional de Formación Complementaria⁶ recoge aquellas materias transversales que participan en todos los programas o de manera sectorial en las acciones formativas especializadas, tales como Sensibilización ambiental, Alfabetización informática o Idiomas.

⁶ <https://www.boe.es/boe/dias/2010/03/24/pdfs/BOE-A-2010-4850.pdf>

II. PROGRAMA ESPECÍFICO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS

1. Introducción

La Fundación Tripartita gestiona un programa específico de ámbito estatal cuya finalidad es cualificar y mejorar la empleabilidad de los jóvenes menores de 30 años, con especial atención a quienes se hallan en situación de desempleo y a quienes tienen una baja cualificación. El programa destina parte de los fondos públicos a proyectos formativos en aquellos sectores con una tendencia positiva de la actividad económica y con un mayor potencial de crecimiento en el empleo. Los programas constan de tres tipos de acciones:

- ✓ Acciones que responden a las necesidades de cualificación y/o a los requerimientos de empleo de determinados sectores, y que tienen que complementarse con prácticas profesionales no laborales en empresas.
- ✓ Acciones formativas con compromiso de contratación.
- ✓ Acciones de formación dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad.

Es importante indicar que las prácticas profesionales no laborales, que contempla uno de los proyectos, no implican relación laboral de los participantes en las acciones formativas con la empresa y no suponen compensación económica, con la excepción del acceso a becas y ayudas que puedan tener las personas desempleadas. En cuanto a las acciones con compromiso de contratación, los contratos laborales deberán ser a tiempo completo y durante al menos seis meses.

2. Nota metodológica

Los datos que se presentan sobre el Programa específico de jóvenes se refieren a la formación ejecutada durante el año 2013. Para el análisis de los datos se han tenido en cuenta los participantes cuya formación ha finalizado en el año natural, independientemente de la convocatoria o el ejercicio presupuestado al que se atribuye, de acuerdo al siguiente cuadro:

**Participantes por año de ejecución de la formación.
Programa específico de jóvenes.**

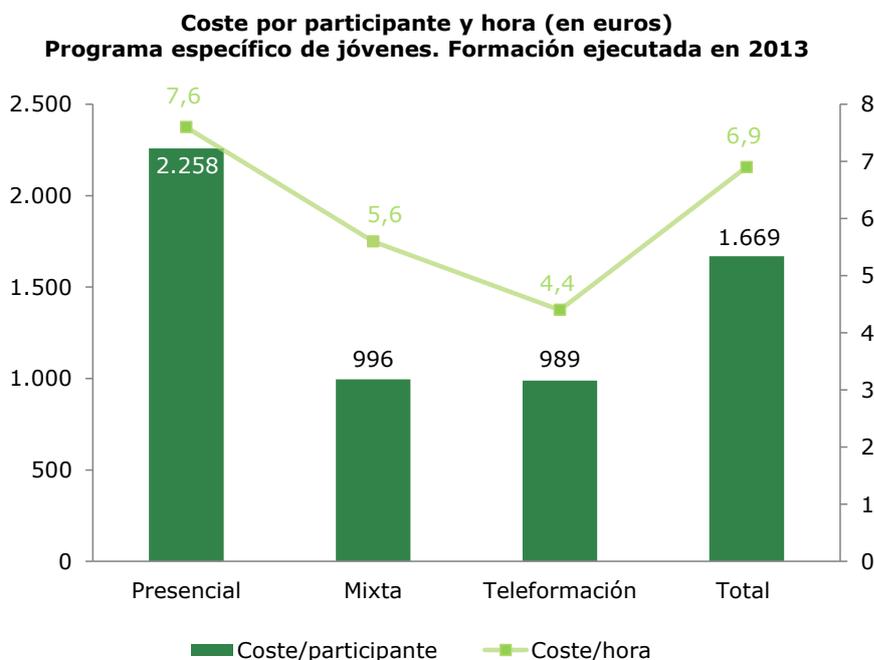
Programa Específico de jóvenes	Año de ejecución de la formación 2013
Programa Específico de Jóvenes 2012	21.314
Programa Específico de Jóvenes 2013	191
Total general	21.505

Tal y como se puede observar en el cuadro anterior, los participantes formados en 2013 provienen prácticamente en su totalidad, el 99%, de la convocatoria de 2012; el uno por ciento restante corresponden al Programa específico de jóvenes de 2013. Esto se explica porque la Resolución por la que se aprueba la convocatoria 2012 se publica en el mes de octubre de ese año, lo que supone que la formación se ejecute durante 2013. Por el contrario, la Resolución por la que se aprueba la convocatoria de 2013, publicada en el mes de julio, supondrá que gran parte de la formación se desplace al 2014.

3. Costes de formación

El coste por participante⁷ es de 1.669 euros. Por modalidad de impartición, la formación presencial es la que asume un mayor coste, frente a la teleformación y la modalidad mixta. Esto se debe a que una gran parte de la formación programada para este colectivo está vinculada a la obtención de un certificado de profesionalidad y debe impartirse de manera presencial obligatoriamente, además es una formación de más larga duración.

En cuanto al coste por hora, la formación presencial vuelve a ser la de mayor coste, 7,6€ frente a la modalidad mixta y a la teleformación con un coste hora de 5,6€ y 4,4€ respectivamente.



⁷ Para obtener el coste por participante se ha tenido en cuenta el coste hora aprobado por acción. A partir de este se ha calculado el coste por participante certificado y hora por año de ejecución de la formación, independientemente de la convocatoria a la que pertenece.

4. Perfil de los participantes

El número de participantes formados cuya ejecución se ha realizado durante el año 2013 en el Programa específico de jóvenes menores de 30 años asciende a 21.505. La práctica totalidad de los participantes formados son desempleados (99,3%).

Las mujeres se forman en mayor proporción que los hombres. Respecto a los desempleados menores de 30 años, las mujeres están sobrerrepresentadas en la formación, mientras que los hombres están por debajo de su peso en el mercado laboral (43,7% de formados frente a un 53,7% de desempleados).

**Participantes según género y situación laboral.
Programa específico de jóvenes. Año de ejecución 2013**

Género	Participantes	Parados de menos de 30 años EPA II trim.2013
Hombre	43,7 %	53,7 %
Mujer	56,3 %	46,3 %
Total general	100,0 %	100,0 %

Si se atiende a la variable edad, el peso de la participación se concentra en el segmento comprendido entre 26 y 30 años (53,5%) y entre los de 21 a 25 años (38,2%). La formación más escasa en este sentido se registra en el grupo de edad más joven (8,3%).

En relación al mercado de trabajo, los participantes mayores de 26 años elevan su peso formativo por encima del que representan en el mercado laboral, mientras que el grupo de 21 a 25 años se asemeja a su peso relativo en la población desempleada. Por último, los menores de 21 años participan en formación muy por debajo de su peso relativo en la población desempleada de 16 a 20 años.

**Participantes según edad y situación laboral.
Programa específico de jóvenes. Año de ejecución 2013**

Grupos de edad	Total Participantes	Parados EPA II trim.2013
De 16 a 20	8,3 %	19,3 %
De 21 a 25	38,2 %	43,7 %
De 26 a 30	53,5 %	37,0 %
Total general	100,0 %	100,0 %

Con respecto al nivel de estudios de los participantes en el Programa específico de jóvenes menores de 30 años, podemos destacar las siguientes categorías:

- ✓ Destacan dos grupos mayoritarios; por un lado el grupo que ha obtenido la ESO o el Graduado escolar, que representa el 32%; y por otra parte los titulados medios o superiores con un 25%. Este último grupo el año pasado solo representaba el 5%.
- ✓ Un 18% de los participantes tienen la Formación Profesional, bien de grado superior o de grado medio (FP II o FPI).
- ✓ Los participantes que acceden al Programa específico con el Bachillerato alcanzan el 15,7%, y un 8,6% no tienen ningún tipo de titulación.

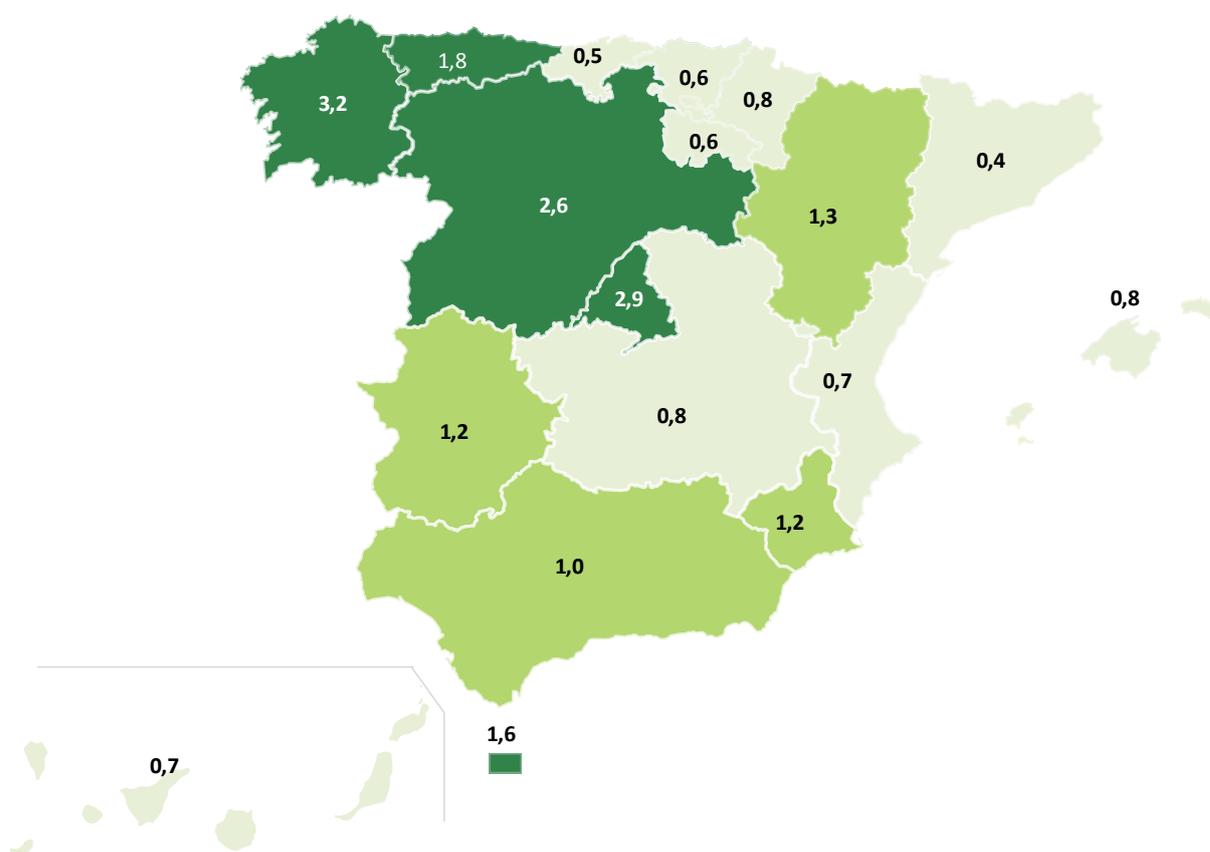
**Participantes según nivel de estudios.
Programa específico de jóvenes. Año de ejecución 2013**

Nivel de estudios	% participantes
ESO/Graduado escolar	32,3 %
Técnico FP grado medio/FPI	8,1 %
Bachiller	15,7 %
Técnico FP grado superior/FPII	9,8 %
Diplomado / Grado (E. Universitaria 1er ciclo)	9,7 %
Licenciado / Máster (E. Universitaria 2º ciclo)	14,6 %
Otra titulación	1,2 %
Sin titulación	8,6 %
Total general	100 %

5. Ámbito territorial de la formación

Galicia y Madrid (igual que el año anterior) son las comunidades con mayor tasa de cobertura formativa⁸ en términos de participantes formados en el territorio cuya ejecución se ha realizado en 2013. En el otro extremo, Cataluña y Cantabria son las que obtienen la tasa de cobertura más baja.

Tasa de cobertura de los jóvenes por Comunidad Autónoma

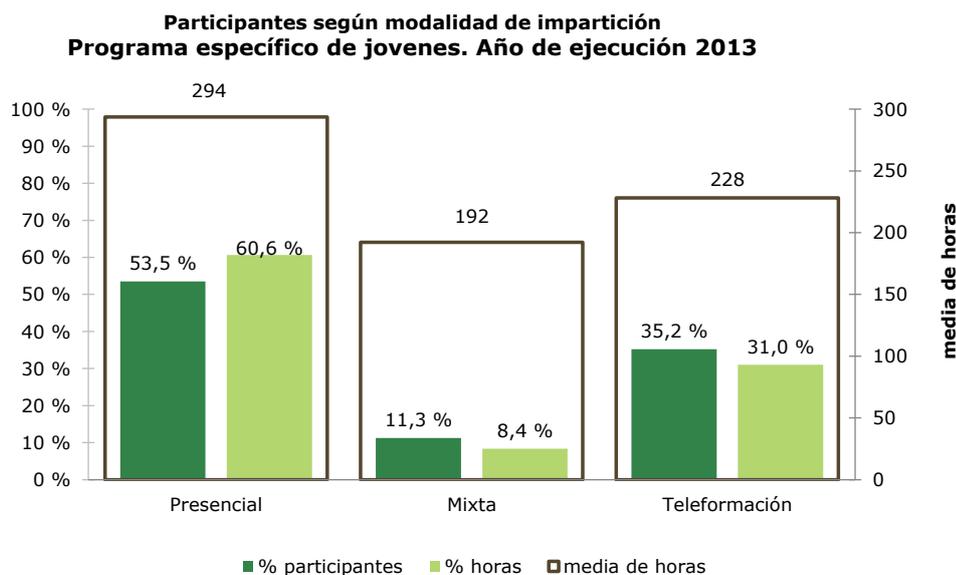


⁸ Tasa de cobertura formativa: porcentaje de participantes formados en el Programa específico de jóvenes sobre la población desempleada menor de 30 años en cada CC.AA, según la EPA del IIT de 2013.

6. Metodología de impartición

La modalidad de impartición más utilizada en este programa ha sido la presencial (53,5%). La teleformación supone el 35,2% de los formados, mientras que la modalidad mixta (presencial y teleformación) alcanza al 11,3% de los participantes.

Este programa dirigido a jóvenes menores de 30 años presenta un perfil diferente en cuanto al número de horas empleadas en formación (media de 259 horas) y a su distribución según modalidad. En efecto, la modalidad donde más horas se invierte en formación por participante es en la presencial, con 294 horas de media. La modalidad con el menor número de horas es la mixta (192 horas por participante). Esto se debe, lógicamente, a que una gran parte de la formación programada para este colectivo está vinculada a la obtención de un certificado de profesionalidad y debe impartirse de manera presencial obligatoriamente.



7 Contenidos formativos

Los contenidos formativos prioritarios se establecen en cada una de las convocatorias, teniendo en cuenta las necesidades del mercado laboral. Los jóvenes menores de 30 años se formaron principalmente en los siguientes contenidos, clasificados por Familia profesional⁹:

- Servicios socioculturales y a la Comunidad que incluye acciones como Actualización en docencia, Metodologías, Servicios asistenciales, Servicios personales, etc.
- Comercio y marketing, esta familia incluye, entre otras acciones, Marketing, Atención al cliente, Gestión comercial, Técnicas de venta y formación de vendedores, etc.
- Informática y comunicaciones que incluye acciones como Informática de usuario, Comunicación informática, Auditoría informática, Diseño gráfico, etc.

⁹ La relación de familias profesionales se establece en el [Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre](#), por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y en el [Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre](#), que lo modifica

Participantes y media de horas según Familia profesional
Programa específico de jóvenes. Año de ejecución 2013

Familia profesional	% participantes	Media de horas
Servicios socioculturales y a la comunidad	27,2 %	293,8
Comercio y marketing	24,8 %	221,5
Informática y comunicaciones	21,0 %	256,2
Administración y gestión	12,0 %	208,0
Actividades físicas y deportivas	3,3 %	350,9
Hostelería y turismo	3,2 %	345,9
Sanidad	1,9 %	386,4
Industrias alimentarias	1,4 %	175,9
Agraria	1,0 %	214,2
Artes gráficas	0,8 %	267,1
Seguridad y medio ambiente	0,7 %	206,5
Imagen y sonido	0,6 %	270,0
Transporte y mantenimiento de vehículos	0,5 %	315,6
Madera, mueble y corcho	0,4 %	270,0
Energía y agua	0,4 %	391,9
Instalación y mantenimiento	0,3 %	105,9
Fabricación mecánica	0,3 %	270,0
Electricidad y electrónica	0,1 %	435,0
Formación complementaria	0,1 %	265,0
Total general	100,0 %	259,5

Casi tres de cada cuatro participantes se han formado en alguna de estas tres familias. En cuanto a la duración media de la formación, la familia de Electricidad y electrónica (435 horas de media) y la de Energía y agua (391.9) son las de más larga duración y la de Instalación y mantenimiento (105,9) la más corta.

Participantes según certificado de profesionalidad			
Programa específico de jóvenes. Año de ejecución 2013			
Familia Profesional	Código	Certificado de Profesionalidad	% participantes
Actividades físicas y deportivas	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	9,1 %
Administración y gestión	ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS	2,6 %
	ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0,3 %
Agraria	AGAR0108	APROVECHAMIENTOS FORESTALES	0,2 %
Artes gráficas	ARGN0110	DESARROLLO DE PRODUCTOS EDITORIALES MULTIMEDIA	0,4 %
Comercio y marketing	COML0110	ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN	9,7 %
	COMM0110	MARKETING Y COMPRVENTA INTERNACIONAL	0,5 %
	COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	0,1 %
	COMV0108	ACTIVIDADES DE VENTA	1,2 %
Electricidad y electrónica	ELES0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	0,2 %
	ELES0209	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE TELEFONÍA E INFRAESTRUCTURAS DE REES LOCALES DE DATOS	0,2 %
Energía y agua	ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	0,4 %
	ENAE0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS	0,2 %
Fabricación mecánica	FMEC0110	SOLDADURA CON ELECTRODO REVESTIDO Y TIG	0,0 %
Hostelería y turismo	HOTA0108	OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	3,6 %
	HOTR0408	COCINA	1,2 %
	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	0,7 %
	HOTR0608	SERVICIOS DE RESTAURANTE	0,3 %
Informática y comunicaciones	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	0,2 %
	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	0,7 %
	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	1,6 %
	IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET	1,1 %
	IFCT0609	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	0,8 %
Sanidad	SANT0208	TRANSPORTE SANITARIO	2,7 %
Seguridad y medio ambiente	SEAG0110	SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS	0,2 %
Servicios socioculturales y a la comunidad	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	1,6 %
	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	0,2 %
	SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	20,3 %
	SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA	6,3 %
	SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	24,4 %
	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	8,1 %
Transporte y mantenimiento de vehículos	TMVI0108	CONDUCCIÓN DE AUTOBUSES	0,8 %
Total general			100,0 %

Entre las acciones formativas realizadas dirigidas a la obtención de un Certificado de profesionalidad completo, las que han tenido un mayor número de participantes son:

- El Certificado de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales y el Certificado de Docencia de la formación profesional para el empleo, ambas pertenecientes a la Familia profesional de Servicios socioculturales.
- El Certificado de Actividades auxiliares de almacén perteneciente a la Familia profesional de Comercio y marketing.
- El Certificado de Socorrismo en instalaciones acuáticas perteneciente a la Familia profesional de Actividades físicas y deportivas.